

PROYECTO CARMENTA CURSO 2025/2026

Nuestro centro forma parte del Proyecto Carmenta, para la **utilización de materiales curriculares digitales desde 3º a 6º de Educación Primaria**, que sustituyen total o parcialmente el libro-papel en varios centros de Castilla-La Mancha.

Este proyecto conlleva un nuevo modelo de uso de libros de texto en los centros escolares, pasando de usar el libro en formato papel, al libro digital (en los cursos anteriormente mencionados).

TABLET RECOMENDADA:

Samsung Galaxy Tab A9+ 11" Wifi 64GB- SM-X210NZAAEUB

<https://www.samsung.com/es/business/tablets/galaxy-tab-a/galaxy-tab-a9-plus-wifi-graphite-64gb-sm-x210nzaaeub/>



ADQUISICIÓN DE TABLET

Compra online con EDELVIVES <https://www.edelvives.com/es/tienda>

Las familias tienen total libertad para poder elegir el lugar de compra, el modelo de tablet o incluso aportar una que tengan ya en casa (siempre que cumpla los requisitos que se especifican en la normativa).

DESCRIPCIÓN	PRECIO EDELVIVES
Tablet Samsung Galaxy Tab A9+11 Wifi 64GB SM-X210NZAAEUB 3 años de garantía	<u>199,54€</u>

En la propia web también existirá la opción de **Seguro Advantage-excellence School Samsung 2 años** por un importe de **55 euros iva incluido** especificando las características del mismo.

ALUMNADO NO BENEFICIARIO DE AYUDAS EN ESPECIE DE USO DE LIBROS DE TEXTO

El alumnado no beneficiario deberá **aportar su propio soporte digital** que deberá cumplir unas **características similares** a las tablets compradas para el centro (*más adelante se facilita la información para comprar la misma*). Además, las familias, de acuerdo con el centro, pueden decidir libremente la tableta a utilizar. La garantía de estos dispositivos corre a cargo de las familias del alumnado no beneficiario. (*Instrucciones del 18 de mayo del 2021 de la Consejería de Educación*)

PANTALLA	PROCESADOR
• 10.1" • IPS, capacitiva "multi touch" • 1.920x1.200 • 280 nits (valor típico)	• Nº núcleos: 8 • Arquitectura: 64 bits • Velocidad: 1.7 GHz
MEMORIA	SISTEMA OPERATIVO
• RAM • 3 GB • Almacenamiento Interno • 32 GB	• SSOO ANDROID • Versión 8 (con certificación Play Protect)
COMUNICACIONES	CÁMARAS
• WIFI_ 802.11ac • MAC: Deberá tener configurada una MAC estática para permitir su cacheo en el sistema WIFI de los centros educativos. • Bluetooth 4.2 • Conectividad 4G LTE • Ranura tarjeta SIM	• Delantera: Resolución 2MP • Trasera: Resolución 5MP
	SONIDO
	• Altavoces estéreo integrados • Salida de audio: Jack 3,5 mm
OTROS	
• Sensores: Acelerómetro, GPS • Batería: 5100 mAh • Cargador: 5v, con cable separable USB a Micro USB o USB C • Ranuras: Micro SD, Micro USB o USB C • Micrófono Incluido • Funda para la tableta • Idioma_ La tableta vendrá configurada en idioma español tanto el sistema operativo como las aplicaciones. • Grabado: La tableta llevará grabado el nº de serie a efectos de identificación y gestión de su mantenimiento.	
GARANTIA	
• 2 años para tableta y un mínimo de 6 meses para la batería	

Las familias **no tienen la obligación de adquirir una tablet concreta**, sino que pueden elegir la que mejor se ajuste a sus necesidades (desde el centro se recomendará la que compraremos para los alumnos de gratuidad).

Es obligatorio el uso de funda protectora (rugerizada) y cristal templado o hidrogel para evitar roturas.



Proyecto Carmenta

Decálogo de normas

1. Cada alumno es **responsable** del cuidado de su Tablet.
2. Las tablets han de venir al centro con **funda rugerizada y cristal templado o hidrogel** debidamente etiquetado (funda y tablet). También se aconseja contar con **auriculares** en clase para el trabajo en diversas actividades. Sólo se podrá hacer uso de ellos cuando el profesor lo indique.
3. Las tablets han de venir cargadas, al menos al **80%**, todos los días.
4. Las tablets estarán sujetas a un control por parte del centro a través de la plataforma **Google Workspace**.
5. Las grabaciones con las **cámaras** estarán bloqueadas y está **prohibido** su uso salvo indicación expresa del profesor.
6. En el usuario colegio las tablets tendrán descargadas únicamente las **aplicaciones** de los libros de texto y las indicadas por el centro.
7. Las tablets **permanecerán siempre en la mochila** y solo estarán fuera con un profesor en clase. En los descansos entre áreas, recreos, comedor, actividades extraescolares las tablets han de estar siempre guardadas en la mochila. Queda prohibido también tener cualquier botella o liquido encima de mesa.
8. Las tablets tendrán el **patrón de bloqueo** establecido por el centro centro y no está permitido cambiarlo, modificarlo o añadir cualquier tipo de restricción que no permita al centro y al profesorado poder acceder a la tablet.
9. En caso de rotura o avería, las familias procurarán la **reparación** del dispositivo a la mayor brevedad posible.
10. Cualquier **acceso no autorizado** a un dispositivo de un compañero o al del profesor se entenderá como conducta grave.

** Estas normas, así como las relativas al uso de recursos digitales están reflejadas,*

de forma más amplia, en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro.

